



DIRECCION DE CONTROL

ORD: N° 17/2014

ANT:

MAT: Informa Sobre Auditoria Efectuada a Subvención Otorgada el Año 2013, al "Club Social y Deportivo San Antonio Unido".-

San Antonio, 10 de Junio de 2014.

DE: DIRECTORA DE CONTROL (S)

**A : SR. OMAR VERA CASTRO
ALCALDE DE LA I.M.S.A.**

Me permito remitir a Usted, Informe de Auditoria efectuada a Subvención Otorgada el Año 2013 al "Club Social y Deportivo San Antonio Unido".

Se adjunta Informe de Auditoria N° 22/2014 con documentación de respaldo.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



1-52
[Handwritten signature]
**MARIA TERESA GALLEGUILLOS R.
DIRECTORA DE CONTROL(S)**

MTGR/msa

Distribución:

- Cc. Alcaldía
- Cc. Jurídico
- Cc. Archivo ✓

INFORME N° 022/2014

MATERIA: AUDITORIA A SUBVENCION OTORGADA EL AÑO 2013 AL “CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN ANTONIO UNIDO”.

1.- Objetivo:

La auditoria tiene como finalidad examinar la subvención otorgada al Club Social y Deportivo San Antonio Unido, durante el año 2013, verificando rendiciones de cuentas y la correcta aplicación de los recursos entregados a la Institución, verificando lo siguiente:

- Revisión subvención otorgada durante el año 2013
- Rendición de cuenta de la subvención
- Verificación de Documentos de respaldo, según rendición efectuada por la Institución beneficiada
- Verificación en terreno.

2.- Antecedentes Generales:

La revisión se efectuó de acuerdo al Programa de Auditoria de la Dirección de Control y a lo señalado en el Reglamento de Subvenciones (Decreto Alcaldicio N° 6138/2009), Ley 19.862/2003, que establece personas jurídicas receptoras de fondos públicos y Resolución N° 759/2004 que fija normas de procedimientos sobre rendiciones de cuentas y Ley N° 18.695.

3.- Universo:

De acuerdo con los antecedentes recopilados, el año 2013, se entregó 01 subvención al Club Social y Deportivo San Antonio Unido, a través de la cuenta N° 215.24.01.004.405.003. “Organizaciones Deportivas”, monto total ascendió a la suma de \$ 35.000.000.-. (Decreto de Pago N°. 2553 de fecha 05 de Junio 2013), recibido a través de Ingreso N° 024 de fecha 13 de Junio 2013, en el que señala: Subvención año 2013, Cheque BCI, para Subvención Club Deportivo San Antonio Unido, \$ 35.000.000. y depositado en la Cta. Cte. N° 65039831 a nombre del Club Social y Deportivo San Antonio Unido, con fecha 14 de Junio 2013.

4- Alcances al proceso

El año 2013 se entrego 01 subvención al Club Social y Deportivo San Antonio Unido, de acuerdo a solicitud presentada por la Institución en la Oficina de Gestión Física, señalando lo siguiente:

Solicitud de Subvención indica:

I.- IDENTIFICACION

Nombre de la Organización o Institución: Club Social y Deportivo San Antonio Unido
Número y fecha de la Personalidad Jurídica: U.V. N° 18 / 10-01-1992
RUT de la Organización: 71.651.700-4.
Domicilio Institución: Avda. Barros Luco 2781
Nombre Presidente: Miguel Ángel Díaz Álvarez

II.- PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD

“Participación y preparación del plantel SAU, competencia Nacional Fútbol 2013 y Asesoría”.

Destino de los fondos:

OTROS: “Transportes, Movilización, Viáticos, Alimentación, Asesoría Profesional, Implementación deportiva, arriendo de Campos Deportivos, Remuneraciones, Materiales de Oficina.”, por un monto de \$ 35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos)

RENDICIÓN DE CUENTA PRESENTADA A ESTE MUNICIPIO

A la Rendición de cuentas y documentos de respaldo, presentados por el Club Social y Deportivo San Antonio Unido, a esta I. Municipalidad de San Antonio, con fecha 07 de Marzo 2014, se hacen los siguientes alcances:

- Factura N° 007292 de fecha 17 de Marzo 2013, por concepto de alojamiento y alimentación, registra fecha con anterioridad a la fecha de otorgada esta Subvención.
- Comprobante de Ingreso N° 06368, por la suma de \$ 15.000.000.-, de la Federación de Fútbol de Chile, que respalda el Cheque, serie N° 4926835 extendido por el Club Social y Deportivo San Antonio Unido, no corresponde cancelar Inscripción, por no haber sido solicitado en el Programa “OTROS”, señalado en la Solicitud de Subvenciones año 2013 y no estar especificado en el Acuerdo de Concejo.

Todos los viajes se realizan de acuerdo a calendario de Campeonato Nacional de Fútbol Profesional Segunda División, Temporada 2013 – 2014. (**Anexo N° 01**)

5- CONCLUSION:

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo de la revisión en terreno, lo señalado en el Reglamento de Subvenciones y Planilla Rendición de cuenta de subvenciones, es posible concluir que:

- El pago efectuado a la Federación de Fútbol de Chile, por concepto de: Derechos inscripción para la 2ª División del Fútbol Profesional, por la suma de \$ 15.000.000,

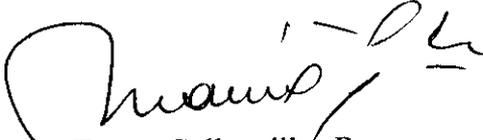
no esta estipulado en la Solicitud de Subvenciones año 2013, presentada por la Directiva del Club Social y Deportivo San Antonio Unido.

- Factura N° 7292, de fecha 17/03/2013, por la suma de \$ 594.000, registra fecha de emisión anterior a la fecha del Acuerdo de Concejo 65-08/2013 de fecha 20/05/2013, señalado en Decreto Alcaldicio N° 4825/2013, que otorga Subvención a: Club Social y Deportivo San Antonio Unido.

Por lo tanto, se recuerda lo sancionado en el Artículo 3° del Reglamento que indica “Las Instituciones u Organizaciones subvencionadas sólo podrán destinar la subvención a financiar los Programas, Proyectos, Actividades u objetivos específicos aprobados por la Municipalidad, **no pudiendo destinarla a fines distintos**”.

Nota: Se adjuntan fotocopia de Calendario de Campeonato Nacional de Fútbol Profesional, Segunda División Temporada 2013 – 2014 y Listado Plantel SAU, con sus respectivas fechas.

Es todo lo que se informa.



María Teresa Galleguillos R.
Directora de Control (S)

SAN ANTONIO, Junio 09 del 2014

ANEXO N° 01

En Salida a terreno efectuada el día 31 de Mayo 2014, por la suscrita, y Revisora Pilar Liberona, a la Oficina del Sr. Diaz, con los Sres. Danilo Vidal (Encargado comisión de Finanzas) y Pro-tesorero Jorge Ortiz Santis, se procedió a solicitar toda la documentación de respaldo de las facturas rendidas.

Alcances al proceso:

Boleta o Factura N°	Fecha	Nombre Proveedor	Adquisición	Valor	Observación
007292	17/03/2013	Los Manantiales	Alojamiento y Alimentación	594.000	Adjunta listado Plantel SAU y calendario de fecha No corresponde cancelar con cargo a esta Subvención, gasto con anterioridad, a fecha de Acuerdo Concejo
002604	27/04/2013	Soc.Orellana y Pérez Ltda.	Servicio Alojamiento más Almuerzo y Cena	866.320	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 27/04/13 con Deportes Puerto Montt,
0010508	23/04/2013	Soc.Huerta Donoso Ltda.	Alojamiento con pensión completa desde el día 23/04 al 26/04 (27)	1.547.100	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 24/04/13 con Deportes Valdivia
1919	23/04/2013	Mario Alberto Diaz Carrasco	Desayunos	66.800	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 24/04/13 con Deportes Valdivia
000096	08/05/2013	Sergio Luis Herrera Araya	Almuerzos	79.000	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 08/05/13 Con Deportes Linares
007405	S/fecha	Gastón Rodríguez Castillo	Alojamiento y alimentación	486.000	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 15/09/13 con Deportes Iberia
055093	08/05/2013	Inversiones Sta. Clotilde Ltda.	Consumos	203.300	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 08/05/13 con Deportes Linares
12638	26/10/2013	Eduardo Colinas Brown	Atención y Alojamiento	780.000	Presenta listado Plantel SAU y Calendario de fecha 27/10/13 Con Malleco Unido.
09875	07/05/2013	Deportes KATO	26 Camiseta	390.000	P/Plantel SAU
09787	08/04/2013	Deportes KATO	Poleras, camisetas, Medias, Buzos, short, Polerón.	1.578.690	P/Plantel SAU
09867	03/05/2013	Deportes	100 Camisetas manga	1.500.000	P/Plantel SAU

		KATO	Larga		
09814	16/04/2013	Deportes KATO	Camisetas	1.028.700	P/Plantel SAU
00004	17/04/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	10 Guardias de Seguridad	428.400	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
00005	21/04/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	08 Guardias de Seguridad	342.720	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
00006	04/05/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	08 Guardias de Seguridad	342.720	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
00007	12/05/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	08 Guardias de Seguridad	342.720	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
00008	18/05/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	08 Guardias de Seguridad	342.720	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
3	31/08/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	12 Guardias de Seguridad	514.080	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
11	28/09/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	11 Guardias de Seguridad	471.240	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
15	19/10/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	10 Guardias de Seguridad	428.400	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad para cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
19	02/11/2013	Agencia de Seguridad Zetar L.	10 Guardias de Seguridad	428.400	Por Reglamento, los Clubes Profesionales deben contratar Guardias de Seguridad pa-

					ra cada partido realizado como Local. Señala Sr. Diaz
11490002	01/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	125.688	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
12135000	22/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	144.102	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11677639	07/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	124.493	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11677721	16/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	99.610	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
1148597	12/08/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	121.347	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11796144	28/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	86.502	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11796145	28/10/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	67.829	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11489364	15/07/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	91.019	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11676970	23/07/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	126.465	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11676823	08/07/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	112.028	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11483672	09/04/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	114.369	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11807782	29/04/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	82.914	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11676238	15/04/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	94.220	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
11676130	01/04/2013	M10 San Antonio-Súper 10 SA	Productos Alimenticios	152.585	Corresponde a la Alimentación de los Jugadores para la Semana y partidos
01477	05/12/2013	Transporte Natai Limitada	Traslado Puerto Montt San Antonio	1.800.000	Presenta listado Plan-tel SAU y Calendario de fecha 08/12/13

					con Puerto Montt.
01715	07/12/2013	Inv. e Inmobiliaria Maragaño Merchan y Cia.	Servicio Alojamiento y comidas	906.000	Presenta listado Plan- tel SAU y Calenda- rio de fecha 08/12/13 Con Puerto Montt
01456	23/11/2013	Transporte Natai Limitada	Traslado San Antonio Los Andes y Los Andes San Antonio	440.000	Presenta listado Plan- tel SAU y Calenda- rio de fecha 24/11/13 Con Trasandino
01379	14/09/2013	Transporte Natai Limitada	Traslado San Antonio Los Ángeles-San Anton.	1.200.000	Presenta listado Plan- tel SAU y Calenda- rio de fecha 15/09/13 Con Deportes Iberia
01423	26/10/2013	Transporte Natai Limitada	Traslado San Antonio Angol-San Antonio	1.350.000	Presenta listado Plan- tel SAU y Calenda- rio de fecha 27/10/13 Con Malleco Unido
877	16/08/2013	Miguel Cuitino Maturana	Traslado Santiago-San Antonio-Santiago	250.000	Presenta listado Plan- tel SAU de fecha 17/08/13, con Stgo. Morning, partido de Preparación.
06368	21/08/2013	Federación de Futbol de Chile	Inscripción para 2ª División Futbol Profes.	15.000.000	No corresponde cargar a esta subvención, por no estar dentro de la Solicitud de Subvención año 2013, presentada por el Club
			TOTAL	\$	35.250.481